Edición de la noche
Año XI. - n.º 11.862
BURGOS
Martes 16 de mayo de 1939

El Castellano

Teléfono 1705 - Apartado 95
SUSCRIPCIONES
En la capital 2,50 al mes
Fuera de la capital { Trimestre 10 pts. / Semestre 18 » / Año . . 30 »

QUIENES son los enemigos de España?

enemigos de España se los de memoria hasta los niños. a concretar mejor quienes asta asomarse un poco por de las fronteras, o dedicar de horas a visitar una ex- de material de guerra co- los rojos, material con que tralla ba a nuestros soldados tentaba destruir a España; char un poco por sus radios en su prensa de qué alar- los que a nuestra Patria an y combaten.

cábamos en nuestro artícu- rior que la guerra, que en a se ha librado, no ha sido de intereses ,sino de idea- por eso en todas o casi todas iones hemos tenido y tene- migos y enemigos: amigos, ponen sobre todo los valo- spirituales como nosotros ; os, los que relegando a úl- rmino aquellos valores, o ciéndolos por completo, no más que de las tres grandes iscencias ,que en el mundo or eso es justo mantenerse región de los ideales, sin ar demasiado a naciones y as, aunque haya habido al- como Francia e Inglaterra, nto daño nos han causado abierta y descarada ayuda marxistas de aquí.

e esos ideales ,digámoslo así, os de España, destructores paña, podemos ciertamente el marxismo, el liberalismo, ocracia, el judaismo, el capi- , la masonería y separatis- agamos brevemente una rá- vista de todos ellos y de su a, ordenándolos un poco, ndo a su génesis o genera- y el primero de todos es el alismo».

Liberalismo» es de alguna a el «padre» de todos ellos, lo menos el río revuelto en dos ellos pescan a mansalva. políticamente con la revo- francesa, que inscribió co- mer postulado de su triple «liberté»: aunque sus raí- doctrinales se remontan por os al protestantismo y a los opedistas, y su desarrollo en a patria a los afrancesados s Cortes de Cádiz.

Liberalismo» es racionalista, cir, proclama la autonomía razón a la que convierte en negando de rechazo a Dios rma clara o sobreentendida, religión prescinde, no solo positiva revelada por Jesu- sino hasta de la natural, derándola a lo sumo como co- «sentimiento», es decir como nfra racional e indigno del ce, divertimiento inocuo de y mujeres. Respecto a la mo- ada uno debe forjarse la su- gún sus propias convicciones conveniencias sociales.

«Liberalismo» en el orden po- defiende que la misión del o es garantizar la libertad dual, evitando únicamente el e violento de unas libertades tras, que pudiera perturbar den público». Es la concep- llamada del «Estado-gendar- Por lo demás, el fuerte puede bien oprimir al débil; enga- al inocente el astuto; sorber trañas al prójimo el usurero; ar a un pueblo por el terror ique, y llevar siempre en una ra las de perder el hom- norado y las de ganar el re sin ley y sin conciencia, para el cual no hay arma y medio prohibidos.

El «Liberalismo» proclama naturalmente la libertad de pensamiento y de palabra y de conciencia y de culto... La misma libertad para la verdad que para el error, porque para él no existen errores ni verdades objetivas, es escéptico; la misma libertad para el bien que para el mal, para la virtud que para el vicio, porque para él ni el bien ni el mal absoluto existen.

El «Liberalismo» en el orden económico deshumaniza el trabajo, considerándolo como una pura mercancía ,y al capital, al que rinde culto, como a su único Dios. Defiende el libre cambio y la libertad de contratación, lo mismo entre individuos que entre naciones, porque para él no existe un orden objetivo de justicia: libre contratación, en que queda siempre aplastado el pobre y el débil y más pronto y potente el rico y el poderoso.

El «Liberalismo es pecado» y fué siempre condenado por la Iglesia. En el Sylabus de Pío IX hay condenadas estas cuatro proposiciones: La 77: «En los tiempos en que vivimos, no conviene ya tener como única religión del Estado a la Católica, excluyendo los otros cultos.

La 78 Laudablemente se ha establecido en las leyes de algunos países ,que no han renunciado al nombre de católicos, que sea lícito a los inmigrantes el ejercicio público de su propio culto, cualquiera que éste sea.

La 79: Es falso que la libertad civil de culto, así como la plena potestad concedida a todo ciudadano de manifestar pública y libremente cualquier género de ideas y opiniones, conduzca más fácilmente a la corrupción de costumbres de los pueblos y a propagar la peste del indiferentismo.

La 80: El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y pactar con el liberalismo y con la moderna ordenación civil de las sociedades.

Jamás la Iglesia, a pesar de todos los halagos y de mil persecuciones ,ha querido pactar ni reconciliarse con el «Liberalismo», padre de todos los errores modernos, propagador de la peste del indiferentismo y corruptor de las buenas costumbres; y por lo mismo que esta doctrina del liberalismo está metida en la misma médula de las instituciones humanas y los hombres que las sirven fueron educados en ese ambiente, ojo, mucho ojo con los antiguos liberales.

PEDRO RUIZ MONGE

El Consejo de ministros de ayer

Se crea el subsidio al ex-combatiente.—Se establece la prestación personal obligatoria desde los 18 a los 50 años.—Ascienden a tenientes generales los generales Dávila, Queipo de Llano, Saliquet y Orgaz

Ayer tarde se reunió el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión ministerial terminó pasada media noche.

El ministro de la Gobernación dió a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado.

La mayor parte del tiempo del Consejo de ayer, ha sido dedicada al estudio de cuestiones económicas.

Ha sido aprobada una ley por la que los Ayuntamientos quedan facultados para dispensar o reducir las exacciones municipales que gravan las inhumaciones, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos de personas víctimas de la barbarie roja o muertas en el frente, y dos decretos del Ministerio de la Gobernación, creando uno el Subsidio al ex-combatiente y otro sobre establecimiento de la prestación personal a favor del Estado, obligatoria para todos los españoles varones comprendidos entre los 18 y los 50 años, para la reconstrucción nacional.

Ha sido aprobada la ley regulando la concesión del empleo honorario inmediato a los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y asimilados en situación de reserva que tengan prestados servicios militares extraordinarios al Movimiento Nacional.

Otros decretos por los que se asciende a tenientes generales a los generales de División Dávila, Queipo de Llano, Saliquet, y Orgaz, y a Almirante de la Armada al Vicealmirante don Juan Cervera, y concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al general argentino don Avelino J. Alvarez.

Decretos de Hacienda nombrando delegados de ese Ministerio en las provincias de Huelva, Ciudad Real, Vizcaya, Santa Cruz de Tenerife, Orense y Lérida y subdelegado de Cartagena.

Finalmente se aprobaron distintos expedientes de trámite y de concesión de créditos.

Coches turismo a Madrid
INFORMES:
Cerillero Bar Viena

Tribunales

Señalamiento para el día 17.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Incidente de pobreza procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre don Rogelio Zamora Villasante con doña María Lavín Septien y el Abogado del Estado.

Salvad a vuestros hijos y deudos de los tentáculos de la tisis estimulando la obra esplándida del Patronato Nacional Antituberculoso

«Santander - Mediterráneo» S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo, a las once de su mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 79, Madrid.

Los Accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta, deberán atenerse a lo establecido en el artículo 24 de los referidos Estatutos.

Madrid, 12 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, José de Aguinaga.

Minutos de Religión

La Virgen nos alcanza más de lo que pedimos.

cadena de los que se salvan por sión de la Santísima Virgen es rga y tan interminable que no quien pueda medirla. Bibliotecas as se llenarían con solo los he- particulares de personas que la nvocado, a veces en formas ca- sas, más ordinariamente con el aría o la Salve o el Acordaos cuando menos lo merecían y o necesitaban se han encontra- n que la Señora les libraba del go eterno y los abría el puer la gloria.

antas veces se le piden cosas nas y abre ella los tesoros s misericordias de Dios. Resig- en sus manos con toda con- nuestra suerte temporal y eter- on manos grandes que saben sa- normes riquezas de los tesoros os.

ese que el célebre arquitecto nte por encargo del Papa Julio bía trazado los planos de una , y envió a uno de sus propios para que se los presentara. Lle- satisfacción el Papa, mostró al una mesa repleta de duros de y díjole: Coje, niño, todo cuan- quepa en el puño. Y el niño samente mirando al Papa, repli- Padre Santo, coged vos, que tenéis mano más grande». Así podemos decir de la Virgen Santísima: Madre, coge tú por mí, que sabes escoger mejor y tienes mano más grande. Le pides bienes del tiempo y Ella te dá bienes de la eternidad, le pides tierra y te dá cielo.

Me hizo muchísima gracia lo que un íntimo amigo mío me contaba de su propio padre, cristiano a machamartillo. Sulfurábase a veces cuando veía tanto canalla triunfante, tanto desorden y tanta irreligión, y decía: «¡Caramba!! ¡Quién me diera tener en mis manos un solo minuto la omnipotencia de Dios sin la sabiduría!! Se arreglaba todo y no quedaba títere con cabeza!!» ¡Pobres de nosotros si Dios no tuviera a la vez que la omnipotencia, la divina sabiduría, que sabe aprovecharse de nuestras mismas miserias para corregirnos y salvarnos! La Virgen Santísima nos salva precisamente porque como trono que es de la sabiduría, en su bondad maternal sabe emplear su poder, que gráficamente se ha llamado omnipotencia suplicante, para llevarnos suavemente a Jesús, fruto bendito de su vientre.

FLORENTINO OGARA, S. J.

Un donativo de oro, aunque modesto, constituye un acto de patriotismo.

Las fiestas de la Victoria se celebrarán en Burgos los días 18 y 19

Para festejar en Burgos las Fiestas de la Victoria, se han cursado por la Jefatura Provincial de Propaganda las instrucciones correspondientes encaminadas a la organización de los actos que se han de celebrar en Burgos durante los días 18 y 19 del corriente.

El día de la Ascensión las bandas de música recorrerán la ciudad tocando alegres dianas, anunciando la iniciación de las fiestas.

Por la tarde habrá bailes populares en El Parral amenizados por las bandas de música.

Por la noche se encenderá una gigantesca hoguera en un montículo de las inmediaciones de Las Pastizas, a la que prestarán su concurso, llevando la leña que en ella se queme, los individuos de la milicia.

El viernes volverán a recorrer de mañana las músicas la población

El mismo día, autoridades y pueblo se reunirán en una solemnidad patriótica en la que se dará lectura al primer mensaje que el Generalísimo Franco dirigió al iniciarse el Movimiento Salvador de España.

La ciudad aparecerá engalanada durante esos días y tanto en edificios oficiales como en infinidad de particulares lucirán vistosas iluminaciones.

Aparte los espectáculos profanos ocuparán lugar preeminente los actos religiosos que, según nuestras noticias, consistirán en un Te-Deum y un solemne funeral en el Templo Metropolitano.

El Embajador de Bélgica presenta sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado

Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en el Salón del Trono de la Sexta Región Militar, con el acostumbrado ceremonial protocolario, el acto de la presentación de credenciales a S. E., el Generalísimo Franco, por el Embajador de Bélgica señor Conde Ronrré de Richenet.

Minutos antes de las doce, salió el Caudillo de su residencia acompañado de sus ayudantes, escoltado por el escuadrón de la guardia mora de a caballo en traje de gala.

El coche que conducía a S. E. se dirigió por la Avenida del Generalísimo Franco, Plaza del Duque de la Victoria ,calles de la Paloma y Laín Calvo a la Plaza de Alonso Martínez.

El público, congregado en las calles de tránsito y desde balcones y ventanas, vitoreaba constantemente al Generalísimo con gran entusiasmo.

Al llegar la comitiva a la Plaza de Alonso Martínez, una compañía del Regimiento de San Marcial, con bandera y música, rindió los correspondientes honores, presentando armas las fuerzas e interpretando la música el Himno Nacional.

A la entrada del edificio de la Sexta Región, fué recibido el Generalísimo Franco por el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana ,al que acompañaban los ministros del Gobierno, almirante Cervera, general López Pinto y altas jerarquías del Movimiento y el gobernador civil de la provincia señor Almagro.

Seguido de las personas que le habían recibido, subió el Caudillo al salón donde iba a celebrarse el acto.

A las doce y cinco acudió al Hotel Condestable el primer introductor de Embajadores Barón de las Torres a recoger al nuevo Embajador, y tomando ambos asiento en un coche se dirigió al palacio de la Sexta Región rodeado el vehículo por una sección de la guardia mora de a caballo.

Al llegar la comitiva a la Plaza de Alonso Martínez, fué recibido el Embajador con los honores correspondientes a su rango, presentando armas la tropa e interpretando la música el himno belga.

El señor de Richenet fué recibido a la entrada del edificio por diplomáticos españoles del ministerio de Asuntos Exteriores, dirigiéndose acto seguido por la escalera de honor a la antesala del Salón del Trono.

Una vez concedida la venia por S. E. penetró el diplomático belga en la estancia presidencial ,donde se hallaba el Jefe del Estado en su trono, teniendo a su derecha al Gobierno y a la izquierda a los generales, la Casa Militar de S. E. y demás personalidaes.

En cuanto hizo la presentación del nuevo Embajador, el Barón de las Torres, aquél entregó al Generalísimo Franco las cartas credenciales que le acreditan como Embajador de S. M. el Rey de Bélgica en España, leyendo a continuación el siguiente discurso:

Discurso del Embajador

Señor Jefe de Estado:

Tengo el honor de poner en manos de V. E. las cartas que me acreditan cerca de V. E. en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Rey de los belgas.

Siento vivamente el honor que el Rey me ha hecho al designarme para venir a representar a Bélgica a un país al que yo me siento personalmente tan profundamente ligado y en donde, ya en dos ocasiones, he tenido la suerte especial de ver como mi carrera se desarrollaba. También no puedo por menos de felicitarme a mi mismo por haber sido elegido para ser cerca de V. E. el intérprete de la estimación particular que trae a V. E. mi Augusto Soberano.

Varios siglos de ideas, de tradiciones y de sentimientos comunes han acercado siempre a Bélgica a España, las relaciones intelectuales y morales al igual que los intereses económicos han desarrollado entre los dos países simpatías basadas en la estimación y en la confianza recíprocas.

De este modo es para mí un privilegio precioso poder ser el portador a V. E. al día siguiente de las heróicas victorias de los Ejércitos Nacionales llevadas con una fé indestructible, mis votos más sinceros por la noble tarea que V. E. ha emprendido de reconstruir una España fuerte, dichosa y libre después de los crueles sufrimientos que fueron durante tanto tiempo su suerte.

Dedicaré mi constante esfuerzo a estrechar más aún los lazos seculares de amistad entre nuestras dos naciones y a proseguir su armonioso desenvolvimiento en todos los dominios. Para lograr esta alta misión, V. E. me permitirá formular la esperanza de que podré contar con su apoyo benevolente y con el concurso del Gobierno Español.

Discurso del Generalísimo

Al discurso del Embajador, contestó el Jefe del Estado con el siguiente:

Señor Embajador:

Me complace reanudar relaciones con la Nación Belga, a la que, como V. E. acaba de decir, estamos ligados por seculares tradiciones.

Me es muy grato recibir de vuestras manos las cartas Credenciales que os acreditan ante mí como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de los belgas y que os sintais ligado a nuestra Patria por sentimientos tan francos de simpatía y afecto.

En efecto, después de heroicos sacrificios ,hemos vencido a nuestros enemigos ,salvando de una catástrofe a la civilización común de nuestros pueblos ,y España resurge en plenitud de vida, celosa de su honor e independencia, pero dispuesta siempre a contribuir con sus fuerzas al mantenimiento de la paz.

Os aseguro, señor Embajador, sereis ayudado por mí y por mi Gobierno en vuestra misión y hago votos por la ventura personal de vuestro Soberano y de su Real familia y por la prosperidad de Bélgica.

Terminado que fué el discurso, conversó el Generalísimo brevemente con el representante belga, abandonando éste acto seguido el salón, acompañado del introductor de Embajadores y de los representantes del ministerio de Asuntos Exteriores que le habían recibido a su llegada, acompañándole hasta la puerta.

Al aparecer en la Plaza el señor Conde Romré de Richenet, la banda de música entona el Himno Nacional español, que es escuchado por el nuevo diplomático con el brazo extendido.

Con los mismos honores que a la ida, regresa la comitiva al Hotel Condestable.

El Generalísimo aclamado

A las dos menos veinte abandona S. E. el Palacio de la Sexta Región, despidiéndole en la puerta del edificio las mismas personalidades que le habían recibido, y con idénticos honores.

Puesta la comitiva en marcha, el público estacionado en las vías por donde había de pasar aquélla, no dejaba de aclamar frenéticamente al Generalísimo, a los vítores de Franco, Franco, Franco, a los que éste contestaba sonriente.

La carrera que recorrió la comitiva presidencial estaba cubierta por fuerzas del Ejército, y la Plaza de Alonso Martínez, por la Guardia Civil.

La Confederación Nacional Católico Agraria celebró ayer la festividad de su glorioso Patrón San Isidro Labrador

A las nueve y media y en la Capillita del Condestable se dijo una misa y responso por los muertos de la Obra, a la que asistió la entidad en pleno y comulgando en su mayor parte.

Luego fué obsequiado todo el personal de oficinas con una comida. Presidieron los señores don Francisco Estévanez, presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, y consiliario de la misma don Pedro Ruiz Monje, y don Martín Vélez del Val, y don Alvaro Barón, director y jefe de oficinas, respectivamente, de la Confederación Nacional Católico Agraria.

Bendijo la mesa el dignísimo sacerdote don Pedro del Campo.

¡Españoles! dad vuestro oro para la Patria.

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de la provincia de Burgos

Sesión del día 15 de mayo de 1939, Año de la Victoria, que dió principio a las cuatro de la tarde.

Acuerdos adoptados.» Previa lectura de la sesión del acta anterior, que fué aprobada, se acordó aprobar todos los nombramientos hechos por el Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza desde la última celebrada hasta el día de hoy, inclusive. Interinos nombrados el 3 del actual. Doña Josefa Moralejo Aguilar, para Villamayor de los Montes, número 16; doña Consuelo Temiño Sáiz, para Revilla del Campo, el día 8, por O. de 24 de abril último; doña Matilde del Cura García, para Peral de Arlanza, provisional, procede de Carrascosa de Abajo (Soria) por O. de 29 de abril próximo pasado, nombrados el día 11, para Albaina, D.ª M.ª Angela Navarro procede de Fruidio, por O. de 25 de abril; don Tomás Gil Moral, para Burgos, aneja Normal, por O. de 6 del actual, procede de Villamayor de los Montes, provisional; y con fecha de hoy, sustituta con 2.000 pesetas a doña Hortensia García Muñoz, para Royuela de Riofranco, que era interina cesada.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las 17 horas del día de que yo como secretario certifico. Es copia que concuerda con el original.

Burgos 15 de mayo de 1939.—Año de la Victoria. — El presidente, Julio Saldaña Alonso.

Licenciamiento del Reemplazo de 1930

El «Boletín Oficial del Estado», del día de hoy, martes, publica la siguiente orden de licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1930.

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha tenido a bien disponer que se licencien los individuos del reemplazo de 1930 a partir del día 23 del actual, debiendo estar terminado el día 31 del mismo.

El licenciamiento se efectuará desde los puntos en que actualmente se encuentran las Unidades, enviando a las Planas Mayores respectivas las relaciones con los puntos de residencia y por éstas a los Centros de Movilización en la misma forma que se dispuso al ordenar el licenciamiento de los reemplazos de 1927, 1928 y 1929.

Las Unidades a las que les sobre armamento portátil de repetición y pistolas deberán entregar el sobrante en los Parques o Depósitos de armamento más próximos.

Los Generales Jefes de los Ejércitos y las Autoridades Militares Regionales se pondrán de acuerdo entre sí para todo lo concerniente al transporte de los contingentes licenciados

Burgos 15 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El general subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanillas.

SGCB2021

En el Hospital Provincial de Burgos

Un rasgo de la esposa del general López Pinto

En la más reciente de las visitas innumerables que la excelentísima señora doña Carmen G. de Sevilla de López Pinto, acompañada de la distinguida señora de Monteverde, realizó a los heridos de guerra sometidos a tratamiento en el Hospital militar, en nombre de la Obra Católica de Asistencia al Herido, repartió con profusión prendas de vestir objetos religiosos, plumas, lapiceros, papel de cartas, etc.

Las beneméritas damas visitantes iban cubriendo de obsequios los lechos de los soldados postrados en cama y las manos de quienes, en más adelantada convalecencia ,formaban satisfechos alrededor de las caritativas señoras .

Terminado el reparto doña Carmen, solícita, prodiga aliento a los combatientes y se interesa por sus dolencias, preguntándoles si desean alguna cosa especial.

—¡Cómo no, zeñora!, exclama un andaluz festivo y hablador que ofrendó a España un ojo y la inutilidad de un brazo: deme un durito que hase farta pa beberme a zalú unas cañitaz de cervesa.

—¡Calla, embustero!, replica la buenísima Hermana de la Caridad que asiste a los heridos. Tienes más billetes que todos juntos y todavía te atreves a pedir un duro. ¡Poca vergüenza!

—No ze trata de ezo, Hermana, contesta persuasivo. Ez que que eze durito ha de zer diztinto do too los demá por venir de la zeñora... y la cerveza que con él compre ha tener mejor guzto.

—Bien, interviene conciliadora la esposa del general: te llevarás el duro y acaso más si la suerte indica que lo mereces. Vamos a rifar varios billetes. Primero algunos de veinticinco pesetas. Yo apunto un numerito comprendido entre el uno y el veinte y quien lo acierte se lleva el dinero. Empecemos .Id diciendo cada uno vuestr onúmero predilecto.

—El diez.
—El siete.
—El trece.
—El dos.

Y así cada soldado canta un número ..

—Ha sido el cinco, y como lo han acertado dos heridos, cada uno se lleva cinco duros, manifiesta la donante, entregando los premios.

Después se sortean otros billetes de 25, de 10 y de 5 pesetas, con la consiguiente emoción entre hospitalizados, dándose por terminada la rifa.

—¡Yo protezto, zeñora! No me ha tocado una peseta y necesito er durito pa lo de las cañitaz, exclama el simpático andaluz viéndose desamparado de la suerte.

—¡No faltaba más!, te beberás esa cerveza y también el doble En lugar de uno te vas a llevar tres duros.

—¿No lo desía yo? ¡E uzté má buena qu un ángel!

—Vaya ,muchachos, supongo ahora estaréis todos satisfechos ¿no?

—Sí, señora, sí, contestan a coro.

Solo uno permanece callado y entristecido .La dama se fija en él, se le acerca y le pregunta, entablándose entre ambos el siguiente diálogo:

—Estas mustio y eso quiere decir que no te ha tocado ¿verdad?

—Yo tengo mala suerte, así que no es de extrañar, responde el chico.

—Mala suerte ¿por qué?

—Nada me sale bien y son grandes las desgracias de mi familia.

—No te pongas triste y cuéntatame esas desgracias, indica con tonos maternales la amable visitante.

Y el joven, que cuenta 22 años, de edad, relata con sencillez:

—Perdí a mi madre hace tres años y mi padre y un hermanito han muerto durante la guerra, estando yo en el frente y sin que Dios me concediera llegar a tiempo para verles vivos. Quedamos ocho hermanos y de ellos yo soy el mayor. He sufrido dos operaciones de cabeza y todavía tienen que operarme una más para sacarme un trocito de metralla que tengo incrustrada en el cráneo. ¡Así es la vida! ¡Paciencia! ¡Sea todo por España!

Un momento de silencio sigue al relato. La algazara de los sol- se transforma en emoción.

—¿De dónde eres?, pregunta ella.

—De Galicia. Vivimos en Mañete, una pequeña aldea de Monforte de Lemos. Yo soy zapatero remendón.

—¿Cómo te llamas?

—José Varela González.

—Si yo te doy unas pesetas las enviarás a tus hermanos?

—¡Naturalmente! Hace unos días les he mando por giro diez duros y pronto remitiré más. ¡Tengo que ayudarles!

—¡Muy bien, muchacho! Te voy a dar dos mil pesetas para que atiendas durante algún tiempo a tus hermanitos. Se las entregaré al señor administrador del Hospital, y tú veras si con ese dinero puedes comprar alguna tierruca en la aldea que os ayude a vivir. Solo siento no disponer de más cantidad para que este apoyo no resultara tan corto.

El pobre gallego se queda atónito y no sabe articular palabra. La Hermana de la Caridad acude en su ayuda:

—¡Pero hombre, no te quedes callado! ¿No vés que es la esposa del general López Pinto?

—Pues... entonces... ¡muchas gracias, señora! ¡Dios se lo pague!...

De una cama parte una voz precipitada y engañadora: es el andaluz.

—¡Pero ha dicho doz mil pezetaz? ¡dos mil pezetaz! Oiga, zeñora... mi generala! ¡Qué zomoz paizanoz!...

A. MARTINEZ DIAZ.

Burgos y mayo de 1939.—Año de la Victoria.

†

Las misas gregorianas que comenzarán a celebrarse el día 17 del actual en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, de esta capital, en el altar de la Virgen del Carmen, a las DIEZ, serán aplicadas por el eterno descanso de

EL SEÑOR

D. José Doñate Jiménez

Inspector de 1.ª Enseñanza de la provincia de Burgos

que falleció el 7 de abril de 1939 en Puente la Reina (Navarra)

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos, 16 de mayo de 1939.

Plaza de Toros de Burgos

Novillada extraordinaria

El día 18, fiesta de la Ascensión del Señor, con motivo del DIA DE LA VICTORIA, se lidiarán a las cinco y cuarto de dicho día

6 Hermosos Novillos 6

de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, por los valientes novilleros

Manuel Diez (Torerito de Málaga)
Antonio Martín (Revertito de Sevilla)
Félix Rodríguez (Niño de la Alhambra)

PRECIOS: Sombra, 6'50. Sol, 4'50

La Alianza germano-italiana

El encuentro de los ministros de Asuntos Exteriores de Alemania e Italia en Milán ha tenido un alcance histórico. No se han contentado los dos hombres de Estado en sus entrevistas con cerciorarse una vez más de que las concepciones de sus respectivos Gobiernos son, en todos los sentidos, absolutamente coincidentes sino que considerando que en el actual momento a la solidaridad de las ideas debe corresponder la de las decisiones, han acordadoo dar expresión a la íntima unión de ambos pueblos por medio de un pacto de carácter político y militar al mismo tiempo.

Las relaciones que ya mantenían Alemania e Italia eran, desde hace tiempo, de tal naturaleza, que en realidad ninguna necesidad tenían de ser codificadas. Sin embargo, es evidente que este hecho no ha sido comprendido por todos. La Prensa de las naciones occidentales, engañada por sus deseos, ha tratado de poner en duda con sutiles explicaciones, incluso durante las conversaciones de Milán, la solidaridad de los dos Estados autoritarios. Una declración de esa solidaridad real parecía indicada también en vista de los intentos de un conocido grupo de potencias para crear un sistema de alianzas, dirigido, sin género ninguno de dudas, contra las potencias del eje. Era pues conveniente que todo el que sea requerido para participar en esa política de asedio, sepa, desde ahora, que, pase lo que pase, hay que contar al mismo tiempo con esas dos potencias. La forma como ha sido y es intentada esa política, utilizándose la calumnia y las noticias falsas, especialmente para sugestionar a las pequeñas naciones, no deja ninguna duda sobre los móviles y los fines del sistema.

Y como ni en el vocabulario político del pueblo alemán, ni en en el del italiano existe la palabra «intimidación», la respuesta a tales manejos solo podía ser el mostrar a tiempo una resuelta voluntad de resistencia.

La solidaridad de las potencias del eje, tal y como a partir de ahora se ofrece al mundo entero, ha de ser reveladora sobre todo para aquellos que sin poseer base para una estimación de las fuerzas políticas reales y sin meditar bien en las consecuencias, se han dejado incluir precipitadamente en una constelación donde se les quiere hacer representar un modesto papel—pero en el lugar de mayor peligro—al servicio de intereses extranjeros. En cambio, para los amigos de las naciones del eje, esta coalición de las energías y de las posibilidades enormes de ambas potencias, significa una nueva seguridad, en el sentido de que podrán cerciorarse que al poner su confianza en la amistad recíproca de Alemania e Italia, estaban en el buen camino pisando sobre un terreno seguro. Al decir esto aludimos no solo a aquellos Estados a los que el destino ha puesto en el mismo «espacio vital» de Alemania e Italia para convivir y colaborar con ellas, sino también a los Estados amigos de lugares lejanos, especialmente el Japón.

La alianza germano-italiana no necesita, por fortuna, reunir elementos heterogéneos, que incluso se repudian entre sí, en un haz isn solidez ninguna para formar un peregrino sistema de alianzas ni sugerir amenazas de otros a pequeñas naciones para que se avengan a juntarse a él dominadas por el miedo. Lo que la geografía, la historia y la economía, de consuno, ofrecen, basta y sobra para atraer a las potencias del eje y a sus amigos a una comunidad conforme a la naturaleza ,dentro de la cual a cada uno le es dado encontrar lo que es suyo. Y puesto que adquieren cada vez un cariz más amenazador los manejos hechos por la otra parte para suscitar dificultades y ocasionar daños a esa asociación natural en Centroeuropa, y poner trabas a las fuerzas nuevas que en ésta imperan ,correspondía a los que asumen la responsabilidad emplear los medios más idóneos para hacer lo que de ellos exige la hora: contribuir del modo más eficaz, con un pacto cerrado, político y militar,, a asegurar la paz en Europa.

Alemania y la devolución de sus colonias

Durante estos tres días 16, 17 y 18 se celebrará un Congreso colonial en el que todo el pueblo alemán, agrupado a las órdenes de su Führer, reclamará que sean restituídas al Reich las colonias que le fueron robadas, para que así quede restablecido definitivamente el honor nacional. Con motivo del congreso, el general Ritter von Epp, presidente de la Liga Colonial del Reich, ha dirigido un llamamiento a todo el pueblo exaltando la importancia vital del congreso.

Hace días tuvo lugar ya una primera reunión en Wuppertal. La idea esencial que contenía el último discurso pronunciado por el Führer y que quedó resumida en las palabras: «Respecto a Inglaterra tengo una sola petición que dirigiría y es la devolución de nuestras colonias», fué desarrollada por von Epp en el magnífico discurso pronunciado en Wuppertal. La inmensa sala en donde se celebró la reunión estaba completamente atestada de gente y el entusiasmo que reinó durante todo el acto y los frenéticos aplausos con que fué acogida la presencia de von Epp, son la mejor prueba de cuán fuerte y vivo se halla el sentimiento de la injusticia que se está cometiendo con respecto a Alemania reteniendo sus colonias y cómo todo alemán siente profundamente el ánsia de que sean devueltas las posesiones que le fueron arrebatadas al Reich.

El acto comenzó con la marcha «Wecken der Lettow-Askaris». (Arriba los Ascaris de Lettow) y a él asistieron gran número de altos representantes del Partido, el Ejército, el Estado y el Frente de Trabajo. Después de desfilar las banderas y estandartes y ser entonados los himnos, fué interpretada la overtura de Egmont de Beethoven ,como preámbulo a las palabras de salutación pronunciadas por el jefe local, Strassweg. Después de dar las gracias al general von Epp por haber asistido personalmente al acto, dió a conocer la importancia de la jornada en que iba a ser inaugurado el primer albergue para las juventudes coloniales de la Gran Alemania.

A continuación se levantó a hablar von Epp, que fué saludado por una ovación de frenético entusiasmo y el gran conocedor del problema colonial pronunció un discurso de agudísima intención política y de gran importancia para tan delicada cuestión.

Von Epp empezó refiriéndose a la inauguración del albergue e hizo ver cómo el hecho de que pudiera celebrarse tan magna reunión [illegible] ba que las cuestión de las [illegible] había arraigado en los más [illegible] sentimientos de los alema[illegible] «El pueblo alemán, dice, qu[illegible] yar con toda su fuerza la pe[illegible] Führer para que sean de[illegible] Reich las colonias que le f[illegible] badas. El fin principal del [illegible] está en ayudar, eficazment[illegible] miles de alemanes que viven [illegible] el mundo. Los muchachos [illegible] en las colonias vendrán al [illegible] en expediciones de cincuenta [illegible] patria se les dará la suficien[illegible] ración para cualquier clase [illegible] práctico. La ayuda será [illegible] principalmente a aquellos n[illegible] cuyos padres no dispongan [illegible] económicos. En segundo lu[illegible] bergue servirá para que los [illegible] del Reich están de esta m[illegible] contacto directo con los de[illegible] lonias y así comprendan en[illegible] magnitud lo que significa l[illegible] la posesión colonial. Para [illegible] alemán es de una necesidad[illegible] sa el tener siempre puesta [illegible] en el mundo, a fin de que [illegible] manes de las colonias estén [illegible] tacto cada vez más estrecho [illegible] madre patria. El albergue [illegible] obra de absoluto carácter n[illegible] cialista y una demostración [illegible] te de la verdadera comunid[illegible] lar.»

A continuación, von Epp [illegible] los nombres de los gran[illegible] bres que ganaron para el p[illegible] mán el patrimonio colonia[illegible] siglos pasados.

Al final del discurso el [illegible] ocupó concretamente de la r[illegible] de las colonias, y dijo: «En[illegible] en que Alemania estaba de[illegible] postergada, nunca hubiera [illegible] ble una reivindicación colo[illegible] hoy, después que el genio [illegible] de nuestro Führer, Adolf H[illegible] ido reconstruyéndola paso a [illegible] demos y debemos muy bie[illegible] en que puedan volver a nos[illegible] tras antiguas colonias. El c[illegible] cuándo los decidirá el Füh[illegible] por hoy lo importante es [illegible] la nación se aliste bajo su[illegible] para deshacer esta última i[illegible] del «dictado» de Versalles. [illegible] con sus médicos, con su cie[illegible] su industria, ha sido para [illegible] colonizados por ella un v[illegible] bienhechor». El entusiasmo [illegible] en el acto, y las ovaciones [illegible] fueron acogidos los párrafos [illegible] llantes del discurso, dicen [illegible] claras cuáles son los deseos [illegible] blo alemán. Terminada la [illegible] todos los miembros del Par[illegible] filaron ante el Ayuntamien[illegible]

El estandarte de las Navas de Tolosa

En el grandioso desfile de la Victoria que se va a celebrar en Madrid, figurarán, como se ha anunciado en estas columnas, el histórico Pendón de las Navas de Tolosa, arrebatado a los moros en aquella memorable batalla por el rey don Alfonso VIII y el no menos histórico estandarte que los cristianos llevaron en tan celebérrima jornada; trofeo religioso que es gala y ornato de nuestra Santo Templo Catedralicio.

Pendiente ,desde hace muchos siglos, de la bóveda de la nave mayor, es de forma enadrada con fondo de raso blanco, oscurecido por el tiempo y en él campean tres imágenes: la de Cristo Crucificado, la de la Santísima Virgen, y la de San Juan, el discípulo Amado, , imágenes que pertenecen al primitivo estandarte que el Rey de Castilla don Alfonso VIII llevó en la mencionada jornada bélica en el año 1212.

Sabido es que todos los años al aproximarse la Semana Santa se retira dicho estandarte del sitio que ocupa, al igual que se ocultan los altares, pero cuatro veces, que nosotros sepamos, se ha bajado solemnemente con motivo de alguna festividad extraordinaria. La primera fué el año 1683 con motivo de las rogativas que se hicieron en nuestra Catedral, para impetrar del Cielo la liberación de Viena, asediada a la sazón por numerosos ejércitos de infieles. Llevólo procesionalmente, por designación del Ayuntamiento de Burgos, el regidor don Julián de Arriaga, Caballero del hábito de Alcántara y descendiente de una noble familia burgalesa.

Fué la segunda vez el año 1782 cuando se celebró también en nuestra Catedral el centenario de la reconquista de Orán. En esta fué portador de tan glorio[illegible] en la procesión que se c[illegible] nuestro templo Metropolita[illegible] designación del Ayuntamien[illegible] lés, el regidor don Joaquín [illegible] sa, persona muy apreciada e[illegible] ciudad.

La bandera en cuestión [illegible] su sitio, dicen los cronista[illegible] nes, treinta de junio de [illegible] y se la puso en condiciones [illegible] ser llevada en procesión y [illegible] se la montó en un astil, [illegible] vara más de largo que l[illegible] que está confeccionada, la c[illegible] sujeta mediante un lazo [illegible] cinta encarnada, completán[illegible] adornos con dos elegantes b[illegible] pendían de los lados.»

La procesión se celebró a[illegible] te día, a las diez de la [illegible] y recorrió las naves y cla[illegible] la Catedral.

La tercera vez en 1912 [illegible] sión del centenario de la b[illegible] las Navas, fecha en que fué [illegible] con toda pompa al Monaste[illegible] Huelgas, y por último ahor[illegible] nuestro glorioso ejército v[illegible] lar triunfante por las calle[illegible] drid, entre las banderas d[illegible] cuajadas de laureles y las [illegible] y trofeos de antaño que t[illegible] lan hondo hablan de la [illegible] valor intrépidos de nuestro[illegible] sados.

Aparte estas fechas hist[illegible] que el estandarte de Alfonso [illegible] cendió solemnemente de su [illegible] ra recorrer en triunfo nu[illegible] lles o las naves de nuestr[illegible] bueno es recordar que t[illegible] objeto de la admiración d[illegible] y extraños en la incompara[illegible] sición de Barcelona el año [illegible] mente con la estatua yacen[illegible] Mauricio que se conserva c[illegible] ro único e inapreciable e[illegible] del Templo Metropolitano.

GUILLERMO AV[illegible]

Guía Profesional

F. Urraca
Oculista
del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: De once a dos y de cuatro a seis
Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311
GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 23-24
TELEFONO, 1559
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 12, pral, izqda.
(Antes Plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Dr. Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Diatermia de Onda Corta
Consulta, de 11 a 2
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

C. Arangüena García-Inés
del HOSPITAL DE BARRANTES
Aparato urinario y piel
LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384
Consultas: de 1 a 2 y de 5 a 6

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida — Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61. Teíno. 2.004

†

LA SEÑORA

Doña María-Rosario García Benito

(Viuda del Comandante de la Guardia Civil don Sandalio Parreño y León),

falleció en el día de ayer, a los 94 años de edad,

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada hija, doña Clotilde; hijo político, don Virgilio López-Gil (Jefe de la Sección de Administración de esta provincia); nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles 17, a las ONCE, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 16 de Mayo de 1939. Vivía: General Sanz-Pastor n.º 14.

DOMECQ ... DOMECQ ... siempre coñac DOM

CARTONAJES MARTINE
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS MAS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERRO[illegible]
— — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS
— — — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — —
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, [illegible]
BURGOS

CERA KEROS — DA UN BRIL[illegible] PERMANENTE PISOS Y MUEBL[illegible]
BOTE GRANDE, 5'75 ptas. MEDIANO, 3'00 " PEQUEÑO, 1'75 "
De venta en Burgos: Cerería Díaz-Güe[illegible] en todas las Droguer[illegible]

SGCB2021

curso del Generalísimo mán

ck. — El generalísimo del o, general von Brauchitsch, unciado anoche una alocu bienvenida a los «reichslei y gauleiters del partido nacio lista, que habían sido invita visitar las fortificaciones del Declaró, entre otras cosas, que cito alemán quiere ser un mu structible de soldados alema ullosos de sus ideales militares a la creación de un Cuerpo ales escogidos y a la posibili que los oficiales de reserva volver al servicio activo, siem cuando reunan determinadas ones. Agregó que nadie sabe valen los suboficiales mejor oficiales.

efirió luego a los diferentes mas planteados por las forti es de Oeste e hizo una com n entre el sistema defensivo y la línea Maginot francesa. ó su alocución declarando que cito se encuentra siempre a ción del Führer. Lo que éste lo quiere el Ejército y la ban del Führer será colocada donde rer lo ordene.

o es la respuesta rusa

dres. — «Evening Standard» a que se ha recibido la res a de Rusia. Es una negati plan británico y una repeti del anterior ruso, consideran e el pacto angloruso es con indispensable para el éxito istema de seguridad colec de que deja la puerta abier las negociaciones, añadien e ya Rumania no es hostil ibir la garantía soviética.

ania tomará represalias

lín.—El «B. Z. Am Mittag» a unas interesantes declara s del doctor Bohle, jefe de ganizaciones alemanas en el njero.

e que la política antialemana nifiesta con la expulsión de emanes residentes en otros

tas expulsiones ponen de ma o el odio que existe contra ania, y como contra el Reich atreven, buscan represalias los súbditos alemanes. No renden estos países que el r Reich sabe proteger a los nes, tanto en el territorio nal como fuera de él. Si las siones subsisten, Berlín ten ue adoptar igual medida con os súbditos extranjeros de os países que así procedan.

Halifax se detendrá en rís

rís.—En los círculos políticos egura que antes de ir lord a Ginebra, se detendrá arís para conferenciar con e del Gobierno francés, Da y con el ministro de Rela s Exteriores, Bonnet.

unidades de S. S. des n en Danzig

tzig.—Organizado por el De mento de Propaganda se ha cado un desfile de las uni s de S. S. que han recorrido rincipales calles de la ciu ibre.

s manifestantes desfilaron e al Palacio del Senado, don hallaba el presidente del mis señor Greiser.

acto belga - holandés

rís.—«Le Temps» anuncia que ca y los Países Bajos tienen ropósito de entrar próxima te en contacto sobre medidas ares.

sta de la colonia italiana

illa.—En el Andalucía Palace elebraron por la colonia italia s fiestas del tercer aniversa del Imperio italiano. El pa el hotel estaba exornado con eras de España, Italia, Portu y Alemania, con retratos del e del Rey Emperador. La a fué una recepción dada por ónsul señor Mario Conti. Asis on todas las autoridades y los s y oficiales del buque hos l italiano «Gradizca», surto en uerto de Cádiz. También asis on el Directorio del Fascio, Ala Littorio, Camisas Negras, olonia italiana.

Información general

Pronunciaron discursos el secre tario d elas Fascios señor Vermet ti, el cónsul señor Conti, alcalde y gobernador.

Al final se cantaron los himnos de Italia y diversas canciones guerreras.—Logos.

Una comisión de moros notables

Sevilla.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Marruecos, una nutrida comisión de moros notables, que se trasladarán a Madrid para asistir al desfile de la Victoria. Visitaron el Alcázar y otros edificios notables.—Logos.

El Führer visita las líneas de defensa

Tremeris.—El Führer Canciller ha visitado las líneas de defensa de Leifel y valle de Mosela.

Esta línea defensiva contiene subterráneos y fortificaciones modernísimas.

El Führer presenció unas maniobras militares en las que se logró sofocar un intento de infiltración de un supuesto enemigo.

Las posiciones contienen lazos contra tanques, barreras y trampas contra los carros de asalto, sistema de alambradas y plataformas para las piezas de artillería antiaérea y pesada.

Los subterráneos comprenden varios pisos de profundidad, y en ellos no se ha prescindido de instalar cuartos de baño, duchas y toda clase de comodidades y depósitos de víveres y municiones para varias semanas.

Estas fortificaciones son capaces de resistir un fuego intensísimo de artillería durante varias semanas sin recibir daño alguno.

Están protegidas contra los gases asfixiantes.

Graves agresiones polacas contra los alemanes

Varsovia.—El domingo se han registrado graves incidentes en Tomascho, localidad situada a 40 kilómetros de Olodz.

Unas mil familias de la referida localidad ,todas ellas de nacionalidad alemana ,fueron atacadas por los polacos ,que destrozaron los establecimientos alemanes y asaltaron muchas casas particulares.

A consecuencia de estos sucesos han resultado muchos alemanes heridos, entre ellos varios niños.

Un alemán apellidado Schmierz y su hijo resultaron muertos.

Centenares de alemanes se han refugiado en Olodz, pero no consiguen librarse de la persecución de los polacos.

La Policiá polaca no ha intervenido en los sucesos del domingo hasta última hora ,a pesar de que fueron requeridos sus auxilios para evitar las agresiones.

Crece por días la persecución polacaa contra los alemanes.

Las garantías que ofrece Inglaterra

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido interpelado ayer tarde el Gobierno acerca de las garantías ofrecidas por Inglaterra a Estonia, Letonia y Lituania.

La interpelación estaba encaminada a saber si el Gobierno de Londres había ofrecido al de Moscú su ayuda militar en el caso de que Rusia se viese envuelta en una guerra por prestar su protección a los tres pequeños Estados anteriormente referidos.

El secretario de Estado, señor Buller, contestó en nombre del Gobierno diciendo que el Gabinete de Londres no había ofrecido a Lituania, Letonia y Estonia otras garntías que las derivadas del pacto de la Sociedad de Naciones.

En cuanto a la segunda parte de la interpelación, o sea a saber si Inglaterra ayudaría militarmente a la U. R. S. S. ,manifestó Butller que él no podía hacer en este sentido otra declaración que la que tiene hecha en la Cámara el señor Chamberlain.

Nuevas detenciones

Alicante.—Ha sido detenido Ruperto Mascarú Domenech, ingeniero de la Compañía de Riegos de Levante, acusado de haber denunciado al personal de dicha empresa de Madrid, por tendencias derechistas. El detenido reclutó también varias uniades del ejército rojo para luchar contra el Ejército Naccional.

—La policía ha detenido al cabecilla rojo Etelviso Vega Martín, que fué teniente coronel del ejército marxista. Después de la brillante campaña nacionalista en Cataluña, Etelviso pasó a Francia, de donde regresó en avión a la zona roja. En los últimos días del gobierno Negrín fué nombrado comandante militar de Alicante, donde ha permanecido oculto hasta su detención.

Periódico que reaparece

Bucarest.—El diario «Curentul» cuya publicación había sido suspendida por el Gobierno el sábado último ,por un periodo de diez días, ha sido autorizado a reaparecer a partir del miércoles próximo .

La suspensión del periódico fué debida a su campaña contra lo política rumana, por considerarla desacertada, ya que para dicho diario las garantías ofrecidas por la Gran Bretaña a Rumania no tienen valor ninguno.

El mencionado periódico ,el día de su suspensión, publicaba un suelto atacando a Paul Boncour y a Juan Zay, así como al embajador de Francia cerca del Gobierno rumano, por ejercer una influencia poco beneficiosa a los intereses del pueblo rumano.

Información de la tarde

Las actividades de las Asociaciones en Argentina

Buenos Aires.—El poder ejecutivo argentino ha publicado un decreto reglamentando las actividades de las Asociaciones que poseen o nó personalidad jurídica, establecidas en la capital federal y en los territorios nacionales.

El decreto establece especialmente que todas las Asociaciones ya constituídas o que se constituyan deben comunicar sus fines, reglamentos, estatutos ,nombres de los miembros, su nacionalidad, profesión y domicilio. Queda prohibido a las Asociaciones el uso de distintivos, himnos, uniformes o símbolos. La única lengua, en actos oficiales, será el español. Las Asociaciones no podrán efectuar actos unidos directa o indirectamente a la política de países extranjeros ni desarrollar una acción cualquiera para obtener en forma violenta la inscripción de miembros, con promesas de ventajas o con amenazas. No podrán tampoco depender de Gobiernos extranjeros ni recibir subvencione, a excepción de las de carácter benéfico, y éstas controladas por el poder ejecutivo.

Las Asociaciones extranjeras, culturales, artísticas o de beneficencia, podrán desarrollar sus actividades .Las Asociaciones existentes tienen tres meses de tiempo para sujetarse a las disposiciones del decreto.—Stefani.

La U. R. S. S. y la proposición anglo-británica

París.—Todos los periódicos, a excepción de los órganos de extrema izquierda anuncian bajo grandes títulos que la URSS ha rechazado la proposición franco-británica ,insistiendo en la necesidad de realizar una alianza basada en la reciprocidad absoluta.

En sus comentarios los periódicos de derechas, dicen que esta negativa rusa prueba que es inútil continuar perdiendo el tiempo y debilitar la posición de Francia, negociando con la URSS, que incluso en la eventualidad de una conclusión positiva, no mantendría jamás sus promesas.

Los órganos oficiales al contrario, afirman que la larga conversación de ayer entre Bonnet y el embajador soviético, Suritz, llevó a resultados positivos: que Francia he encontrado la fórmula para una solución que Bonnet se proopone discutir en Ginebra con Halifax y Potemkine.—Stefani.

La ley de neutralidad

washigton.—El diputado Bloom presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, ha redactado un proyecto de ley de neutralidad incluyendo la derogación de la reciente ley que impone el embargo de material de guerra a los beligerantes, sustituyéndola por un proyecto de ley por el que se concedería libertad a los navíos americanos para transportar toda clase de mercancías, a su riesgo, a la zona de guerra.

El proyecto del diputado Bloom prohib eifnanciar a los Estados en guerra; prohibe recaudar fondos a favor de beligerantes en el territorio de los Estados Unidos: prohibe la entrada en los puertos americanos de submarinos extranjeros y de barcos mercantes armados.

El diputado Fish estima que la actual ley referente a la prohibición de venta de armas y municiones a los beligerantes, no será anulada.

El diputado Tinkman, presentó a la Cámara una orden del día diciendo: «El presidente Roosevelt y el secretario de Estado Hull, han cometido actos contra la neutralidad en el conflicto en el Extremo OOriente, en flagrante violación de la ley de neutralidad existente. Actualmente están cometiendo actos de intervención política en Europa, violando la ley mencionada y provocando con sus iniciativas la alarma de guerra en los Estados Unidos». Tinkman deplora esta conducta del Gobierno.—Stefani.

El regreso del príncipe Pablo

Belgrado.—El Regente ,príncipe Pablo y la princesa Olga, llegaron esta mañana a Belgrado a la estáción privada de Topcider, donde eran esperados por el Rey Pedro II, todos los miembros del Gobierno, el ministro de Italia con todo el personal de la Legación y el presidente de la colonia italiana, así como por otras muchas autoridades yugoeslavas. Dos compañías les rindieron honores.

El príncipe, que estaba visiblemente contento expresó su profund asatisfacción por el recibimiento que Italia le ha hecho a él y a la princesa Olga.—Stefani.

Actos de espionaje

París.—Continúa en Francia la serie de procesos de espionaje. Comunican hoy de Besaçon, que el tribunal militar de dicha plaza ha condenado a penas que oscilan entre cuatro y veinte años de prisión a un ciudadano suizo y tres alsacianos acusados de haber ejercido espionaje en la región fronteriza del Este. Otros tres acusados que huyeron al extranjero .fueron condenados en rebeldía a 20 años de prisión.—Stefani.

El campo de discordia

Budapest.—«Pester Lloyd» ocupándose en su editorial del problema balkánico, subraya que el acuerdo anglo-turco ha entorpecido el pacífico desarrollo de la vida política en los Balkanes, observando además que a consecuencia de las maniobras de las democracias occidentales, los Balkanes se convierten de nuevo en la manzana de la discordia y en campo de intrigas de los Gobiernos extranjeros para acaparación de la influencia.—Stefani.

La visita de los Reyes de Inglaterra al Canadá

Quebec.—Los Soberanos ingleses fueron saludados en la tarde del lunes por tres aviones de las fuerzas aéreas canadienses en la entrada del Río San Lorenzo. El Rey y la Reina aparecieron en el puente del «Empress of Australia» mientras los aviones volaban bajos sobre el buque.

Algún tiempo después, dos destructores canadienses. «Skeena» y «Saguenay», llegaron para escoltar el buque real.

El primer ministro del Canadá, señor Mackenzie King, declaró que el buque que traía los huéspedes reales anclará en la isla de Orleans, a pocos millas antes de llegar a Quebec, el miércoles por la mañana, a las cuatro, donde abandonarán el buque a las diez y media.

Se espera que llegarán a Ottawa el viernes por la mañana, donde se ha preparado un banquete ofrecido por el Estado para la misma tarde.

El sábado por la tarde, el Rey y la Reina serán huéspedes del Parlamento canadiense. Se da cuenta de que ulteriores detalles del programa ya revisado, serán anunciados en breve.

La Exposición de Arte Sacro

Vitoria.—Esta tarde, ha salido para Burgos para invitar al vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana y al ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, a la inauguración de la Exposición internacional de Arte Sacro que se verificará el próximo lunes, el jefe del S. N. de Bellas Artes don Eugenio D'Ors, el vicarioo general de la diócesis don Eugenio Beitia y el alcalde de Vitoria señor Santaolalla.

La Exposición Internacional de Arte Sacro estará dividida por secciones y no por países, ya que no se quiere quitar el carácter ecuménico que informa todo lo católico. Estas secciones son las siguientes: Altares, arquitectura, artes gráficas, cerámica, dibujos y grabados, escultura, hierros y fundiciones, mobiliario, ornamentos, orfebrería, pintura, vidrieras artísticas, esmaltes, lacas y cueros.

La Exposición ocupa seis grandes alas y varios corredores y pasillos y escaleras.

La última parte de la Exposición la constituye un modelo de templo, con el pórtico, altar para Jesús Sacramentado, baptisterio y secristía.

El catálogo de la Exposición es un magnífico libro, en el que además de los detalles concernientes a la misma, trae otros como orientaciones litúrgicas, para los que tengan que acometer la tarea de restaurar un templo. Como modelo trae la restauración hecha recientemente en la Catedral de Vitoria.

También figura .. el resultado del concurso que sobre la reconstrucción de templos en España hizo la Real Academia de Italia.—Logos.

De Barcelona

Barcelona.—Ha llegado hoy a este puerto el barco español «Capitán Segarra», acompañado de un patrullero. Ha sido devuelto en un estado lmentabilísimo de abandono y poco menos que desvalijado de todo cuanto de valor poseía.

—Del gran número de joyas incautadas por la Generalidad que que se hallaban en su caja, únicamente han aparecido 17 paquetes lacrados, que pertenecían a otros tantos joyeros y que serán devueltos a sus dueños según acuerdo de la Diputación.

—Se ha hecho entrega al jefe superior de Policía por la brigada antimarxista de una gran cantidad de objetos que han podido recuperarse, figurando numerosos sellos de goma falsificados por del SIM rojo.

—Logos.

De Madrid

Madrid.—No está ultimado el programa de la corrida de la Victoria, pero desde luego se lidiarán tres toros de ganadería andaluza y otros tres de Salamanca.

Los espadas seguros hasta ahora son Marcial Lalanda, Barrera, Ortega y Laserna, y como probables están Belmontito, Rafaelillo, Bienvenida, El Estudiante, Bejarano, Maravilla y otros que se han ofrecido desinteresadamente.

—Ha llegado el ilustre diplomático chileno señor Núñez Morgado, que fué embajador de Chile y decano del Cuerpo diplomático en Madrid, al cual se debe el establecimiento de los derechos de asilo en Embajadas y Delegaciones, derecho que mantuvo frente a la actitud de muchas delegaciones diplomáticas y que tantas vidas ha salvado. El Frente Popular de su país le ha prohibido su entrada en Chile.—Logos.

Las coronas de la Patrona de Toledo

Toledo.—Por noticias recibidas en esta capital, se sabe que las dos coronas de la Patrona de Toledo están en poder de las autoridades de Barcelona. Se cree que en breve llegarán nuevamente a esta capital las citadas coronas para ser admiradas nuevamente en el tesoro catedralicio.

Estas joyas religiosas fueron rescatadas en una caja que contenía la siguiente inscripción: «A Juan Negrín».—Logos.

YA TENEMOS HOY EXISTENCIAS DE

Sidra Zarracina

De gran aceptación, como lo demuestra el éxito que viene obteniendo en las campañas anteriores, en las que se consiguió la mayor venta.

Solicite muestras para que pueda apreciar la enorme diferencia que existe con la de la competencia.

Además tenga muy en cuenta que, puesta sobre Burgos o su domicilio, ha de resultarle bastante más económica que todas las demás ofertas que usted reciba, **por razón de las condiciones tan excepcionales en que nos ha sido concedido el depósito con exclusiva para la provincia de Burgos.**

Tampoco necesita usted recargarse de mercancía para conseguir un descuento, porque nosotros tenemos estos establecimientos para bonificar al final de temporada, por consumo de 5, 10 o más barriles, evitándose así molestias, amortización de capital y riesgo de que pueda estropeársele, y aparte de la facilidad que ha de encontrar en nuestro rápido servicio para que nunca carezca de existencias.

Garantizamos su calidad. - Este es el mejor argumento.

Consúltenos precios

Viuda de Ignacio Palacios

Almacén de coloniales, vinos y licores.—BURGOS.

DEPOSITO DE: Sidra común, Sidra champán, Jugo de manzana, Champán SAN REMIS — de INDUSTRIAL ZARRACINA, S. A. GIJON

¡HERNIADOS!

binete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos delos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la umna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la idad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán»

truídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contende la hernia.

cios económicos. Horas, de 10 a 4.

Crema de Jabón

marca

«NIEVES»

ESPECIAL PARA PELUQUEROS

Producto de alta calidad y gran rendimiento. Se sirve en latas de 5 y 10 kilos y bidones de 50 kilos.

Solicite muestras y precios a

Calleja, Núñez y C.ª, S. L.
Fábrica de Jabones
APARTADO NUM. 9.—BURGOS.

Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

Desde los más sencillos a los más elegantes, se confeccionan en los talleres de

«EL CASTELLANO»

Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños

PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correajes para Falange y Militar - Fusiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales

LA CASA MAS SURTIDA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

SGCB2021

Martes 16 de mayo de 1939--AÑO XL-Núm. 11.062

El Castellano

DOS EDICIONES DIARIAS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El correspondiente al día de hoy martes contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Orden concediendo la Cruz Laureada de San Fernando, colectiva al Sexto Escuadrón del Regimiento Cazadores Numancia 6.º de Caballería por su heroica actuación en la defensa de la posición de de las Minas (Vizcaya).

Medalla de sufrimientos por la Patria.

Se concede entre otros a doña Prudencia Vela Esteban, por el fallecimiento de su hijo soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Máximo Nebreda Vela, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el 22 de julio de 1936.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

Orden creando la Junta de Investigaciones Técnicas dependientes de este ministerio, cuya misión será la de conocer los progresos técnicos que se verifiquen en las ramas de la ciencia en relación con las especialidades que competen a este ministerio; preparar trabajos para la concurrencia en certámenes, exposiciones, o congresos, realizar ensayos con modelos reducidos y en laboratorios, evacuar informes sobre inventos, obras excepcionales nuevas disposiciones, y en general todo lo que pueda significar, avance científico.

Oro para España

La juventud española
dió su sangre por la
Patria.
Español que salvaste
tu vida gracias al esfuerzo de aquella, ¿vas
a negar tu oro?

TODA LA CORRESPONDENCIA
DE
El Castellano
DIRIJASE AL APARTADO NUMERO
95

Jandilla
Amontillado
Macharnudo
Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante
Vda. de Luis de Pablo
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Rogativas de la Ascensión

Hoy, segundo día de las Rogativas de la Ascensión del Señor, se ha celebrado la procesión en la S. I. C. con gran solemnidad, asistiendo la Universidad de Curas con las cruces parroquiales y una comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta del primer teniente don Salvador Martín Lostau y los concejales señores Avila y Casado.

Boletín Eclesiástico

El «Boletín del Arzobispado» de ayer contiene el siguiente sumario:

Carta de S. S. y Circular de S. Excia. Rvdma. ordenando preces por la paz universal.—Circular de S. Excia. Reverendísima por el fomento de vocaciones eclesiásticas.—Circulares de Secretaría de Cámara sobre la colecta por la Buena Prensa y licencia para trabajar en días festivos.—Avisos de la Delegación de Fábricas.—Necrología. —Legislación civil.—Notas bibliográficas.—Busca de partida.

Delegación de Hacienda

Los perceptores de haberes de Clases Pasivas que teniendo señalado su pago en otras provincias con anterioridad al 18 de julio de 1936, los hubiesen percibido eventualmente por esta Delegación de Hacienda a partir de dicha fecha, podrán volver a percibirlos por la provincia de procedencia mediante declaración jurada en la que hagan constar hasta qué fecha percibieron sus haberes.

Los que hallándose en la situación anteriormente citada desen seguir cobrando por esta provincia pueden efectuarlo siempre que por escrito lo manifiesten a esta Delegación de Hacienda antes del día veintidós del mes actual, debiendo tener presente que los que no lo verifiquen hasta el indicaddo día serán dados de baja en la nómina correspondiente de este mes.

En lo sucesivo, el traslado de cobro de pensión de una provincia a otra, se hará en instancia dirigida a la Jefatura del Servicio Nacional de Deuda y Clases Pasivas.

Burgos 16 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de Hacienda en funciones, Nicolás S. de Tejada.

ANUNCIO

Se vende sacas inútiles e inservibles procedentes del Servicio de Correos.—Informes para su adquisición: Almacén de Material de Correos, Edificio Hospital de San Juan de esta Capital.—Horas de despacho de 9 a 14 y de 16 a 19.

El importe de estos anuncios será satisfecho por el adjudicatario de las mismas.

El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:
INAPETENCIA
NEURASTENIA
DESNUTRICION
AGOTAMIENTO
Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable.
No se vende a granel.
Venta en Farmacias
Al precio de pesetas 5'05
(Timbres incluidos)

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO.

Por doña Carmen Trías, viuda de Desvalls y para su hijo Tristán Desvalls, ingeniero agrónomo y de aristocrática familia catalana, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Maruja Madrazo, hija del conocido industrial de esta plaza don Teodoro Madrazo.

La boda se celebrará en breve.

NECROLOGICA.

A la avanzada edad de 94 años ha fallecido doña María Rosario García Benito, viuda del comandante de la Guardia civil don Sandalio Parreño y León, y su cadáver ha recibido cristiana sepultura, con numeroso acompañamiento.

A su apenada hija doña Clotilde, hijo político don Virgilio López Gil, jefe de la Sección de Administración de esta provincia y demás familia, acompañamos en su dolor y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

ALCALDIA DE BURGOS

ANUNCIO

Se publica para general conocimiento de todos aquellos industriales que deseen instalar puestos para la venta de refrescos, meriendas, etc., etc. en «El Parral», en la tarde del próximo jueves, con motivo de la Jira que se celebrará en el referido lugar en conmemoración de las Fiestas de la Victoria, pueden proveerse del oportuno permiso en la oficina de la Guardia Municipal.

Se advierte que la concesión de estos permisos estará exenta del pago de todo arbitrio municipal.

Burgos 16 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, M. de la Cuesta.

VINOS RANCIOS
MOSCATEL - JEREZ - MALAGA
QUINADOS - VINAGRES PUROS
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36, BURGOS

Se vende
una casa de cuatro pisos con planta baja capaz para industria.
Para tratar de diez a doce y de cuatro a siete en Santa Dorotea núm. 15, principal.

Licores, Aguardientes
Vinos Generosos
AGUARON
Se ha trasladado a
Almirante Bonifaz, número 18
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos: un bolsillo con cierta cantidad de dinero encontrado en la vía pública por Manuel García Riaza; unas gafas de motorista por Evaristo Izarra Villaluenga; una cartera con un documento de identidad de un Guardia civil, por el cartero Ovidio Lufrez; unos cristales por Valeriano Vicario y unas cajas de medicamentos, un vaso y un cubierto en el Estanco de la Plaza de Miguel Primo de Rivera.

También se dará razón de un cordero que ha sido recogido por Apolinar Peña, por hallarse abandonado.

—:(o):—

Cuando jugaban a primera hora de la tarde en el Paseo del Espolón unos niños en una escalera plegable, se cayó uno de los cuerpos aprisionando la cabeza de Esteban Sánchez Misis, de 8 años, que habita en Fernán González 64, resultando con una herida contusa a colgajo de 20 centímetros de extensión que interesa todo el espesor del cabello y otra herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro ingresando en el Hospital Provincial.

—:(o):—

Los familiares del Capitán de Infantería e Ingeniero Aeronáutico don Jesús del Val y Núñez, expresan su sincero reconocimiento, a cuantas personas tuvieron la bondad de asistir a las honras fúnebres celebradas en sufragio de su alma y a las que vienen concurriendo a las misas Gregorianas que se están celebrando en la Parroquia de San Cosme y San Damián.

Servicio Meteorológico Español

Día 16 de mayo de 1939

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 685'7.
A la una de la tarde: 684'5.
A las seis de la tarde: 685'7.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 16'6.
Mínima a la sombra: 6'4.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: NE-.
A la una de la tarde: NW 4.
A las seis de la tarde: NE-15.

Ninguna obra tan ancha y larga en cualquier país como la antituberculosa. Es obra de caridad, de profilaxia, de asistencia — y de raza —

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Vendo casa nueva, amueblada, propia verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Vendo granja avícola y de recreo con frutales, dentro casco población. Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Vendo casita nueva con terreno. Informes: Santa Dorotea 30 primero.

Vendo carro de varas seminuevo para tres caballerías con toldo o sin él. Para tratar: Lucas Angulo. Cilleruelo de Arriba.

Placa con cristal luna, marco moldeado de metal y nogal, se vende propia para abogados, médicos, practicantes u otras industrias. Informes: San Pablo, 18, segundo.

Vende dos máquinas segadoras marca «Cornis», seminuevas y una aventadora marca «La Agricultura» en el mismo estado. Para tratar con Modesto Pérez, en Villaveta.

Se venden jaulas para crías de conejos con tres departamentos. Pisones, Villa Elena.

Se vende hermoso comedor de roble en perfecto estado y se alquila piso amueblado con baño. Alonso Martínez 12, portería.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos: Viuda Ignacio Palacios. Almacén Coloniales. Vinos y Licores. Burgos.

Pareja bueyes de labranza de 5 años, se vende. Barriada de los Labradores núm. 17.

CALLOS-VERRUGAS desaparecen con ungüento callicida Pascual. Venta en Farmacias.

Ofertas y colocaciones

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas, Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

Se necesita chico de 13 a 15 años que viva en Burgos. Establecimiento de vinos San Juan 63.

Sirvienta, se necesita. Informes: Calera 21, tercero derecha.

Sastre. Necesita oficialas y aprendizas. Santander 12, piso 2.º.

Toreros, se necesitan. Botería G. de Abajo, Merced 36.

Varios

Autobús de 26 plazas, se alquila para excursiones. Informes: Estanco calle Vitoria.

TINTORERIA ALEMANA. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Casa Angelita, Queipo de Llano 7 y Sastrería Hermosilla, Paloma 5. Teléfono 1853.

Arriendos y hospedajes

EN MADRID se alquila cuarto amueblado, tres balcones, Pardiñas, esquina Alcalá económico. Informes: Barrio Gimeno 12 (Fábrica de Gas).

Se arriendan una o dos habitaciones con o sin derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

Traspasos

Por imposibilidad de atenderlo, se traspasa acreditado Bazar en el centro de Burgos. Dirigirse por escrito a Agencia Avance 208, Plaza Mayor, 18.

Por enfermedad urge traspaso Restaurant «Aragón», con instalación o sin ella. Avellanos núm. 7.

Enseñanza

Lecciones particulares. Ingreso 1.º, 2.º y 5.º Bachillerato, Profesor competente experimentado. P. D. de la Victoria 18 tercero.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

n Día 17, miércoles (Vigilia de la Ascensión del Señor), sin ayuno ni abstinencia. Letanías menores. San Pascual Baylón, confesor. Rito doble menor, color blanco. Misa (en el Misal español), oración 2.ª y último Evangelio de la indicada Vigilia; 3.ª de Rogativas; 4.ª por la paz. Gloria Prefacio pascual.

Es lícito celebrar misas privadas de repetida Vigilia de la Ascensión, con color blanco; oración 2.ª de San Pascual; 3.ª de Rogativas; 4.ª por la paz. Gloria. Prefacio pascual.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Novena en honor de Santa Rita de Casia que las Religiosas de la Madre de Dios dedican a la Santa.

Todos los días a las seis y media, y siete y media se celebrará misa de comunión en el altar de la Santa, y los ejercicios de la novena y flores de mayo.

Por la tarde a las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, preces de la novena, ejercicio de las flores y sermón.

Predicará los días 17, 18 y 19 el R. P. Marcelino Bolinaga, S. J.

CATEDRAL.—Rogativas de la Ascensión. Los días 15, 16 y 17 se celebrarán solemnes rogativas, preparación de la fiesta de la Ascensión

Los tres días comenzará el Coro a las nueve y media y próximamente a las diez tendrá lugar la procesión claustral a la que asistirá la Universidad de señores Curas con sus cruces parroquiales y una representación del Excmo. Ayuntamiento.

Durante la procesión se cantará la Letanía de los Santos y a continuación misa solemne.

SAN LORENZO. —Adoración Nocturna.

El turno 3.º celebrará su Vigilia en la noche del 16 al 17.

Dará principio a las diez y media.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

JUVES EUCARISTICOS. — Mañana festividad de San Pascual Bailón celebrará esta Archicofradía los siguientes cultos. Por la mañana misa de comunión a las ocho en Venerables

Por la tarde a las siete, Hora Santa en la misma Capilla.

MES DE MARIA O FLORES DE MAYO

SAN LESMES.—Todos los días a las siete, durante la Santa Misa, se rezará el rosario y se hará el ejercicio de las flores; terminará con la Salve cantada.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del día, cánticos por el Coro de J. E. R. y salve popular.

Los domingos exposición del Santísimo.

Mañana domingo, se hará el ejercicio a las siete y media de la tarde.

SANTA AGUEDA. — Mes de Mayo Todos los días a las ocho de la tarde, darán principio con el canto popular «Venid y vamos todos». Rezo del santo rosario, plegaria a la Santísima Virgen, ejercicio de las flores y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos, se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M., Los sábados se cantará la Salve popular. Los cánticos estarán a cargo de las Juventudes parroquiales.

SANTIAGO.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y a continuación se hará el ejercicio del mes de mayo, terminando con la Salve cantada.

Los días festivos se hará la exposición menor y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO. — La Corte de María dedicará como en años anteriores el mes de mayo con los cultos siguientes:

Por la mañana, durante la misa de las siete, se rezará el rosario y se hará el ejercicio del mes.

Todas las tardes, a las ocho se rezará el santo rosario, haciéndose el ejercicio del día.

Los domingos y días festivos se expondrá el Santísimo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Todos los días del mes, a las ocho misa de comunión reparadora por grupos de la Juventud femenina y calles de la feligresía, ejercicio de las flores y cánticos.

Por la tarde a las ocho, rosario, flores y despedida a la Virgen, Patrona de la Juventud.

Los domingos y días festivos el ejercicio de la tarde será con exposición de S. D. M., y plática.

SAN GIL.—Todos los días por la mañana a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes, terminándose con los gozos cantados por el Coro de J. E.

Por la tarde a las ocho, menos cuarto, rosario, estación al Santísimo, ejercicio de las flores y gozos cantados.

CARMEN.—Mes de mayo. Con toda solemnidad, según es tradición, se celebrará el mes de las Flores en esta iglesia de la Virgen.

Todos los días, por la mañana, a las siete, misa en el altar mayor del Carmen, precedida del canto popular «Venid y vamos todos», y, durante ella, santo rosario, canto del «Angelus», ejercicio piadoso de las flores y despedida cantada.

Por la tarde, a las ocho, canto de la «Invitación» al mes de las flores, rezo del rosario, cántico a la Virgen, ejercicio piadoso de las Flores, «Angelus» cantando y canto solemne de la despedida.

Se repartirán hojitas con la letra de los diversos cánticos para que todos puedan cantar a la Virgen durante su mes con piedad y entusiasmo, ateniéndose a las indicaciones del R. Director.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todas las tardes, a las cinco, santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días del mes, a las ocho, misa y ejercicio de las flores de María.

Por la tarde, a las siete y media, RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.—Todas las tardes del mes de mayo a las siete, el ejercicio de las flores.

Los jueves y domingos la Práctica y las niñas del Colegio tarán diálogos.

CAPILLA DE SAN ZOLE... las tardes a las seis, se reza... to rosario, y a continuación... cicio del mes de las flores.

Los viernes se hará el Vía...

SEMINARIO DE MISIONES... dos los días a las cinco y cuarto... cicio de las flores. Los días... plática por un R. del Semi...

SAN PEDRO DE LA RU...

Todos los días a las siete... mañana, misa, rosario, ejercicio... las flores, y cánticos a la V... la Juventud Cattólica Feme...

Los días festivos, a las tres... día de la tarde.

MERCED.—Todos los días a... te, misa, durante la cual se reza... rosario y se hará el ejercicio... flores acompañado de cánticos... Virgen.

Por la tarde a las siete exposición... rosario, preces de la novena, ejercicio de las flores y sermón.

Predicará los días 17, 18 y 19 el R. P. Marcelino Bolinaga, S. J.

CATEDRAL.—Rogativas de la Ascensión. Los días 15, 16 y 17 se celebrarán solemnes rogativas, preparación de la fiesta de la Ascensión

Los tres días comenzará el Coro a las nueve y media y próximamente a las diez tendrá lugar la procesión claustral a la que asistirá la Universidad de señores Curas con sus cruces parroquiales y una representación del Excmo. Ayuntamiento.

Durante la procesión se cantará la Letanía de los Santos y a continuación misa solemne.

SAN LORENZO. —Adoración Nocturna.

El turno 3.º celebrará su Vigilia en la noche del 16 al 17.

Dará principio a las diez y media.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

JUVES EUCARISTICOS. — Mañana festividad de San Pascual Bailón celebrará esta Archicofradía los siguientes cultos. Por la mañana misa de comunión a las ocho en Venerables

Por la tarde a las siete, Hora Santa en la misma Capilla.

MES DE MARIA O FLORES DE MAYO

SAN LESMES.—Todos los días a las siete, durante la Santa Misa, se rezará el rosario y se hará el ejercicio de las flores; terminará con la Salve cantada.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del día, cánticos por el Coro de J. E. R. y salve popular.

Los domingos exposición del Santísimo.

Mañana domingo, se hará el ejercicio a las siete y media de la tarde.

SANTA AGUEDA. — Mes de Mayo Todos los días a las ocho de la tarde, darán principio con el canto popular «Venid y vamos todos». Rezo del santo rosario, plegaria a la Santísima Virgen, ejercicio de las flores y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos, se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M., Los sábados se cantará la Salve popular. Los cánticos estarán a cargo de las Juventudes parroquiales.

SANTIAGO.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y a continuación se hará el ejercicio del mes de mayo, terminando con la Salve cantada.

Los días festivos se hará la exposición menor y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO. — La Corte de María dedicará como en años anteriores el mes de mayo con los cultos siguientes:

Por la mañana, durante la misa de las siete, se rezará el rosario y se hará el ejercicio del mes.

Todas las tardes, a las ocho se rezará el santo rosario, haciéndose el ejercicio del día.

Los domingos y días festivos se expondrá el Santísimo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Todos los días del mes, a las ocho misa de comunión reparadora por grupos de la Juventud femenina y calles de la feligresía, ejercicio de las flores y cánticos.

Por la tarde a las ocho, rosario, flores y despedida a la Virgen, Patrona de la Juventud.

Los domingos y días festivos el ejercicio de la tarde será con exposición de S. D. M., y plática.

SAN GIL.—Todos los días por la mañana a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes, terminándose con los gozos cantados por el Coro de J. E.

Por la tarde a las ocho, menos cuarto, rosario, estación al Santísimo, ejercicio de las flores y gozos cantados.

CARMEN.—Mes de mayo. Con toda solemnidad, según es tradición, se celebrará el mes de las Flores en esta iglesia de la Virgen.

Todos los días, por la mañana, a las siete, misa en el altar mayor del Carmen, precedida del canto popular «Venid y vamos todos», y, durante ella, santo rosario, canto del «Angelus», ejercicio piadoso de las flores y despedida cantada.

Por la tarde, a las ocho, canto de la «Invitación» al mes de las flores, rezo del rosario, cántico a la Virgen, ejercicio piadoso de las Flores, «Angelus» cantando y canto solemne de la despedida.

Se repartirán hojitas con la letra de los diversos cánticos para que todos puedan cantar a la Virgen durante su mes con piedad y entusiasmo, ateniéndose a las indicaciones del R. Director.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todas las tardes, a las cinco, santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días del mes, a las ocho, misa y ejercicio de las flores de María.

Por la tarde, a las siete y media, RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Sección de Estadí...

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Mal... lomino, Javier Gutiérrez ... Segundo Mozos de los ... Francisco Mata Pérez.

Defunciones.—Carlos S... ría Alvarez, de Burgos, ... San Gil 8.

Jerónima Martínez Gutié... San Mamés, de 95 años, ... mitas de los Pobres.

Froilana García Benito, ... vera de la Reina, 94 años, ... Pastor 14.

Aurelio García Valco, de ... sillas (Valladolid), 40 años, ... pital.

Mercado de Aba...

Precio del pescado día de hoy

Besugo, de 4'00 a 5'00 pts.
Sardinas, de 2'50 a 3'00.
Merluza, de 7'50 a 8'50.
Pescadilla, de 5'00 a 7'00.
Platusas, de 3'50 a 5'00.
Congrio, de 4'00 a 6'50.
Salmonetes, de 6'50 a 8'00.
Chicharros, de 1'80 a 2'80.
Anchoas, de 1'20 a 2'00.
Lenguado, de 8'00 a 10'00.
Reyes, de 3'50 a 4'00.
Mero, de 7'00 a 8'00.
Lubina, de 6'50 a 7'00.
Iibias, a 3'50.
Pageles, a 2'50.
Marrajo, a 2'00.
Abadejo a 6'00.
Salmón, a 30'00.

La cantidad de pescado ve... el día de hoy, ha sido la ... kilos.

Burgos 16 de Mayo de 193...

—:(o):—

La Junta Provincial de Ab... autorizado los siguientes P... MAXIMOS que, salvo varia... girán desde el día 15 al 21 ... inclusive, para la venta al D...

Frutas

Manzanas, 3'00 pesetas kil...
Naranjas corrientes, 1'20 ...
Id. de primera, 1'45.
Nísperos, a 2'20.
Limones, 0'35 uno.
Plátanos, de 3'00 a 3'60 do...
Piñones, 1'20 pesetas kilo.

Hortalizas

Tomates de Canarias, a ... setas kilo.
Id. id. de 2.ª, a 1'75.
Id. id. 3.ª, a 1'55.
Coliflor, 1'45 kilo.
Alcachofas de Tudela, pesetas docena.
Id. de Calahorra, a 1'80 id.
Lechugas oreja de mulo, a ... setas una.
Id. escaroladas, 0'20 una.
Repollos, a 1'20 kilo.
Guisantes, a 3'00 pesetas k...
Habas, a 1'20 id.

Patatas

Patata de consumo, blanca... carnadas, 0'65 pesetas kilo.

Burgos 13 de Mayo de 19... de la Victoria.

NOTAS.—Todos los ven... están obligados a señalar la ... calidad a que corresponde ... las frutas y verduras que ten... venta.

Cuando se observe altera... los precios máximos señalado... estos no correspondan a la ... deberá darse cuenta inmedia... encargados de los Mercados ... infracción se comete en estos ... Junta Provincial de Abastos ... la observa en otros establecim...